



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

S/0002826/1617

03/11/2016

REGISTRO DE SALIDA

Ref.: ANEXO a las NORMAS REGULADORAS de la Temporada 16/17.
Liga de División de Honor Juvenil de Fútbol Sala.

Estimado Sr. Presidente,

Por la presente se remite la información complementaria para el desarrollo de la competición de referencia durante la presente Temporada.

1. Clubes participantes.- 10 grupos con las Federaciones Autonómicas siguientes:

1. Galicia 11 equipos	4. Aragón 14 equipos	7. C. Valenciana, R. Murcia, Castilla-La Mancha 15 equipos	9. Canarias (2) 26 equipos
2. Castilla y León 17 equipos	5. Cataluña, I. Baleares 16 equipos	8. Andalucía, Ceuta, Melilla, Extremadura (1)	10. C. Valenciana 13 equipos
3. Navarra, La Rioja, P. Vasco, Cantabria 7 equipos	6. Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura 15 equipos	27 equipos	

(1) El grupo 8º cuenta con 27 equipos en dos subgrupos:

- a. Grupo 8ºA con 13 equipos (Andalucía -11- y Melilla -2-)
- b. Grupo 8ºB con 14 equipos (Andalucía -11-, Ceuta -2- y Extremadura -1-)

El campeón del grupo 8º saldrá del partido único a celebrarse entre los campeones de cada subgrupo y que tendrá lugar en la fecha de 29/30 abril de 2017.

La RFAF informará en tiempo y forma a este CNFS sobre los pormenores de dicha eliminatoria para su celebración. El recibo arbitral será abonado al 50% entre los dos equipos. Los gastos originados por desplazamiento, alojamiento y manutención, si fuera necesario, correrán a cargo de cada equipo.

En la Temporada 17/18 el grupo 8º, pasará a ser un único grupo con 16 equipos compuesto por los siguientes:

- Los 7 primeros clasificados del grupo 8ºA.
- Los 7 primeros clasificados del grupo 8ºB.
- 1 campeón autonómico de Andalucía oriental.
- 1 campeón autonómico de Andalucía occidental.

Se garantiza que siempre habrá un representante de cada una de las Federaciones de Ceuta y Melilla.

(2) El grupo 9º (Federación Canaria) cuenta con 24 equipos en dos subgrupos:

- a. Grupo 9ºA con 12 equipos (Tenerife)
- b. Grupo 9ºB con 14 equipos (Las Palmas)

2. Sistema de competición.- Liga a doble vuelta por sistema de puntos en cada grupo.

3. A) Ascensos a Liga de División de Honor Juvenil de Fútbol Sala.-

Grupo 1º.- ascienden 4 equipos.

Grupo 2º.- ascienden 2 equipos.

Grupo 3º.- ascienden 6 equipos (al menos uno por cada territorial que compone el grupo).

Grupo 4º.- ascienden 2 equipos.

Grupo 5º.- ascienden 3 equipos (dos de Cataluña y uno de Baleares).

Grupo 6º.- ascienden 3 equipos (uno por cada territorial que compone el grupo).

Grupo 7º.- ascienden 3 equipos (uno por cada territorial que compone el grupo).

Grupo 8º.- ascienden 1 equipo campeón autonómico de Andalucía Oriental y 1 equipo campeón autonómico de Andalucía Occidental.

Grupo 9º.- ascienden 1 equipo de Las Palmas y 1 equipo de Tenerife.

Grupo 10º.- ascienden 2 equipos.

B) Descensos a Categoría Juvenil Autonómica.-

Grupo 1º.- desciende el último clasificado.

Grupo 2º.- descienden los 5 últimos clasificados.

Grupo 3º.- desciende el último clasificado.

Grupo 4º.- descienden los 2 últimos clasificados.

Grupo 5º.- descienden los 3 últimos clasificados.

Grupo 6º.- descienden los 2 últimos clasificados.

Grupo 7º.- descienden los 2 últimos clasificados.

Grupo 8º.- descienden los 6 últimos clasificados del subgrupo 8ºA y los 7 últimos clasificados del subgrupo 8ºB. Solamente en caso de que los 2 equipos de Ceuta y los 2 equipos de Melilla estuvieran entre dichos descendidos, sus Federaciones podrán ascender al primer clasificado de su competición regional, respectivamente.

Grupo 9º.- desciende el último clasificado del subgrupo de Las Palmas y el último clasificado del subgrupo de Tenerife.

Grupo 10º.- desciende el último clasificado.

Derecho de Participación en la Copa de España Juvenil.- Participarán los equipos campeones de los 10 grupos de Liga de División de Honor Juvenil de la presente temporada.

Para poder realizar el correspondiente sorteo, todos los grupos deben haber terminado la competición de Liga en la fecha prevista para el 29/30 de abril de 2017.

Noviembre de 2016

Atentamente,



J. Javier Saiz Sedano
Secretario del Comité Nacional de Fútbol Sala de la
Real Federación Española de Fútbol

Sres. Presidentes de FEDERACIONES DE FÚTBOL DE ÁMBITO AUTONÓMICO, para informar a sus clubes participantes en Liga de División de Honor Juvenil.